



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, de de 1993.

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las razones invocadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata a designar a un agente en calidad de suplente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio -a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1993- para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de La Plata en reemplazo del señor Antonio Alcaraz que se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 del R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-